



ESTADO GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONTROL ACTUALIZADO

Cristina Laborda Sánchez

Jefa de Área de Control

S.G. Control e Inspección y Lucha contra la Pesca Ilegal

ORGANIZA:



ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DEL PUERTO Y RÍA DE MARÍN / OPP 08

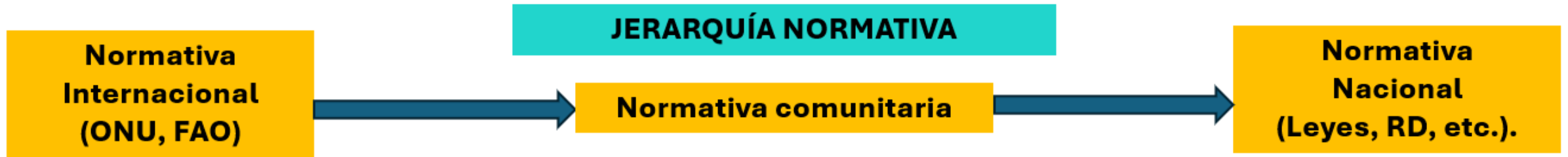
FINANCIAN:



Cofinanciado por la Unión Europea

Introducción y antecedentes

Breve recordatorio de “de dónde venimos”



Reglamento Marco 1380/2013 Normas de la Política Pesquera Común



PILARES DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA PPC

- **Reglamento de Control 1224/2009**
- **Reglamento de Lucha contra la Pesca Ilegal 1005/2008**
- **Reglamento de Control de la Flota Exterior 2403/2017**

Reglamento 2023/2842 - ÓMNIBUS

Art. 1: REGLAMENTO 1224/2009 CONTROL

Art. 2: REGLAMENTO 2019/473 EFCA

Art. 3: REGLAMENTO 1967/2006 MEDIDAS TÉCNICAS MEDITERRANEO

Art. 4: REGLAMENTO 1005/2008 LUCHA vs.PESCA INDNR

Art. 5: REGLAMENTO 2016/1139 PLAN PLURIANUAL ESPECIES MAR BALTICO

Art. 6: REGLAMENTO 2017/2403 FLOTA EXTERIOR

Ejecución directa
por EEMM

Ejecución a través
de normas de la
COM

Actos
Delegados

Actos de
Ejecución



2024

2025

2026

2027

2028



2029



Escriba aquí el texto de esta diapositiva

Actos Delegados y de Ejecución

Aspectos generales de los tipos de reglamentos

Acto Delegado

El Parlamento Europeo y el Consejo, como legisladores, delegan en la Comisión la facultad de adoptar actos no legislativos de alcance general para desarrollar aspectos técnicos de una ley, sin intervención en los elementos esenciales del acto

Art. 290 TFUE

Acuerdo Interinstitucional de 13 de abril de 2016 sobre la mejora de la legislación

PARLAMENTO Y CONSEJO

Acto de Ejecución

Otorgar a la Comisión (y en casos excepcionales al Consejo) la facultad de adoptar actos para garantizar la aplicación uniforme y coherente de la legislación de la UE en todos los Estados miembros.

Art. 291 TFUE

Rto. 182/2011

COMITÉ DE PESCA Y ACUICULTURA
PARLAMENTO Y CONSEJO

Escriba aquí el texto de esta diapositiva

Actos Delegados y Actos de Ejecución para desarrollo del Reglamento de Control

Antes y ahora

Planificación del desarrollo: actos generales y temáticos

Aprobados, en negociación, previstos y pendientes.

Reglamento 1224/2009

Normas generales

EEMM

Normas con asignación de poderes a la COM

Acto de ejecución

Reglamento 404/2011

EEMM

Reglamento 1224/2009 REVISADO

Normas generales

Normas con asignación de poderes a la COM

EEMM

Acto Delegado

Acto de ejecución

EJECUCIÓN DIRECTA

EEMM

EEMM

EJECUCIÓN POR ACTOS
DELEGADOS

EJECUCIÓN POR ACTOS DE
EJECUCIÓN

2024

2026

2028

2025

2027

2029

Reglamento 1224/2009 Revisado

Actos Delegados
(Art. 119bis)

Actos de ejecución
(A lo largo del texto del Reglamento)

Generales

Temáticos

Generales

Temáticos

SLB, declarac. DP,
observadores,
inspección,
puntos,
deducciones
cuota

Trazabilidad y
sistema de puntos

Normas
especiales pesaje
de determinadas
especies pelágicas

Autorizaciones,,
marcado de
buques y artes,
Diario de Pesca

REM, SSF, Pesca
sin buque,
potencia motriz
motor

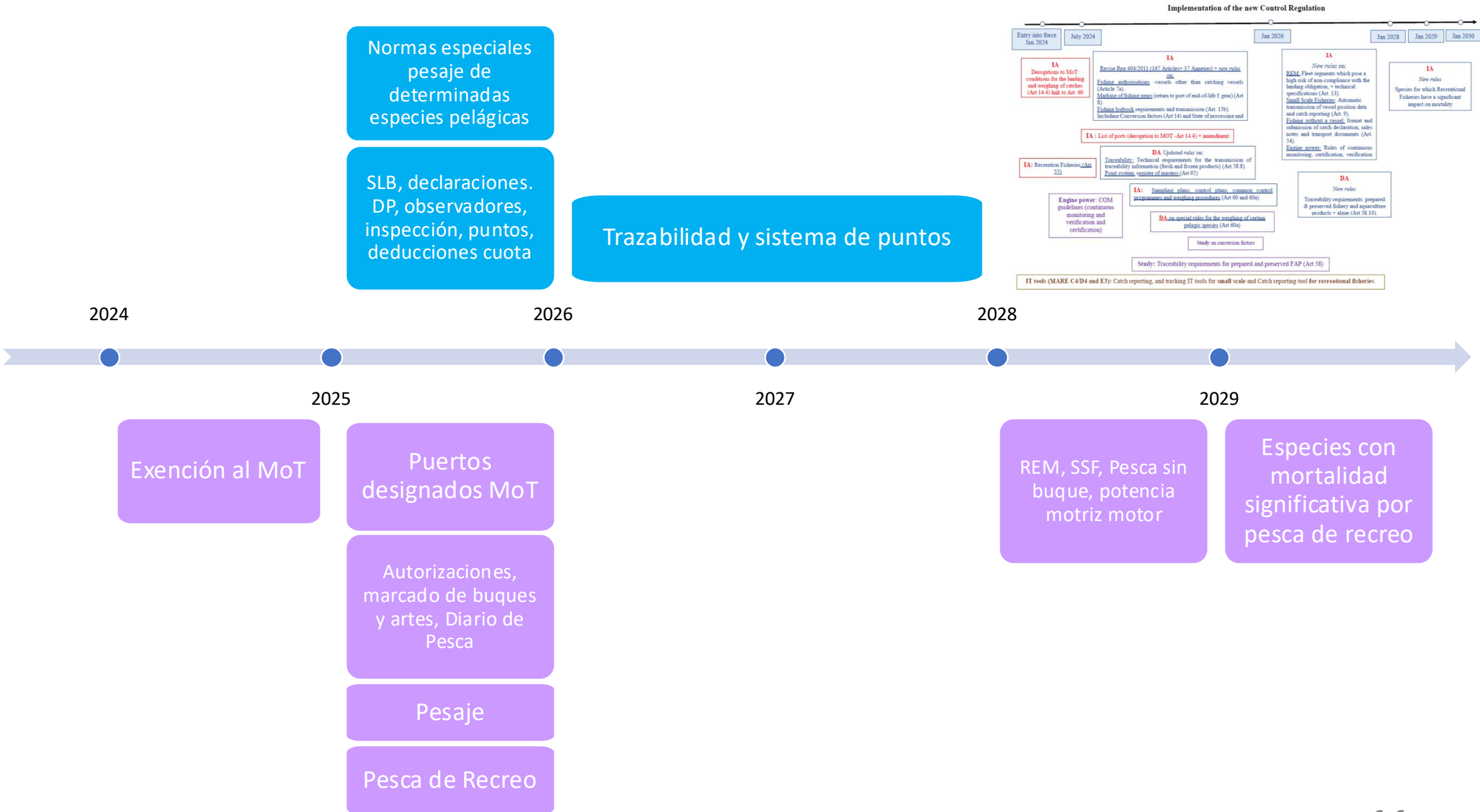
Exención al MoT

Pesaje

Pesca de Recreo

Puertos
designados MoT

Especies con
mortalidad
significativa por
pesca de recreo



Actos Delegados y Actos de Ejecución generales

Temáticas variadas

Aprobados, en negociación y previstos

Generales

SLB, declaraciones DP, observadores, inspección, puntos, deducciones cuota

Disposiciones en caso de fallo técnico o ausencia de funcionamiento del VMS/Diario de Pesca y mantenimiento de bases de datos

Observadores encargados del control

Anexos

- Independencia: control de las relaciones entre observador y tripulación y capitán
- Seguridad y privacidad: responsabilidad del capitán

Inspección

Anexos

- Principios generales en el desarrollo de inspecciones
- Disposiciones específicas sobre las desarrolladas en el mar (gallardetes y escala de embarque), en puerto, en el transporte, en mercados e instalaciones y otros tipos (pesca sin buque, recreo y granjas de BFT)
- Control físico de los productos en el transporte (incluye análisis de muestras), colocación de precintos

Criterios para detección de trabajo forzoso!

Introducción de mención a la IA para inspecciones!

Generales

Autorizaciones, mercado de buques y artes, Diario de Pesca

Aprobado en Comité de Pesca y Acuicultura por mayoría cualificada - Pendiente del Control de Parlamento y Consejo

Contenidos:

- Condiciones de acceso a aguas y recursos:
 - Condiciones de licencia, autorizaciones de pesca y otras autorizaciones
 - Mercado e identificación de buques y artes:
- Control de la pesca:
 - VMS y cumplimentación del diario de pesca
 - Normas comunes para determinación del peso vivo
 - Notas de Venta y Declaraciones de Recogida
- Vigilancia, inspección y ejecución:
 - Informes de vigilancia e inspección, inspectores de la Unión
 - Sistema de puntos para infracciones graves
- Deducción de cuotas y esfuerzo
- Datos e información:
 - Sistema de validación de la información
 - Normas de intercambio de datos
- Asistencias mutuas y obligaciones de reportar información a la COM
 - Asistencias Mutuas
 - Contenido y formato de los informes

Generales

Autorizaciones, marcado de buques y artes, Diario de Pesca

Condiciones de licencia, autorizaciones de pesca y otras autorizaciones

- Licencia para buques de captura
- Autorizaciones para buques de captura y no de captura (resto de buques pesqueros)
- Documentación a bordo: en papel o digital

Anexos

Marcado e identificación de buques y artes

- Marcado e identificación de artes de pesca en buques de captura: arrastre y pasivos
- Incluye obligación de marcado de FADs

Anexos

Generales

Autorizaciones, marcado de buques y artes, Diario de Pesca

VMS

- Nuevas especificaciones técnicas para las cajas azules: entrada en vigor en julio de 2027
- Requerirá de la modificación de los dispositivos: requisito de display con información sobre el funcionamiento del dispositivo
- Aplicación a todos los buques pesqueros, frecuencia de grabación: 10 minutos
- Frecuencia de transmisión: 2h – 1h – 30 min (periodo de transición)

Cumplimentación del Diario de Pesca

- Solo para buques de captura

Anexos

Generales

Autorizaciones, marcado de buques y artes, Diario de Pesca

Informes de vigilancia e inspección

- Base de datos que permita listar, filtrar y obtener estadísticas

Anexos

Inspectores de la Unión

- Listado de inspectores, obligaciones y poderes, informes de actividad

Actos Generales futuros

Actos Delegados

Trazabilidad y sistema de puntos

- Requerimientos sobre trazabilidad y sistema de puntos

REM, SSF,
Pesca sin
buque,
potencia
motriz motor

Actos de Ejecución

- REM
- Small Scale Fisheries
- Pesca sin buque (marisqueo)
- Control de la Potencia Motriz Continua del motor

Actos Delegados y de Ejecución temáticos

Desarrollo de aspectos concretos del Reglamento de Control

Aprobados, en negociación y previstos

Actos temáticos Aprobados y Publicados

Actos Delegados

Actos de Ejecución

Ninguno

Exención al MoT

- Requisitos para beneficiarse de las Excepciones al MoT
 - Puertos designados
 - Requisitos del pesaje

Puertos designados MoT

- Publicación de Puertos designados

Pesca de Recreo

- Pesca de Recreo

Actos temáticos en negociación

Actos Delegados

Ninguno

Actos de Ejecución

Pesaje

- Pesaje de los productos de la pesca y excepciones a la norma general de pesaje en puertos de la Unión

Borrador de Acto de Ejecución sobre el Pesaje

Algunos puntos de controversia

Plan de muestreo

Figura del Tercero Independiente encargado del Pesaje y su papel en pesaje y en control, figura no clara

Condiciones a cumplir

Actos futuros

Actos Delegados

Normas especiales pesaje de determinadas especies pelágicas

- Pesaje de determinadas especies pelágicas

Actos de Ejecución

Especies con mortalidad significativa por pesca de recreo

- Regulación de especies con impacto significativo de la pesca de recreo

Actos pendientes de planificación

PENDIENTES

Exenciones Cumplimentación de Diario de Pesca y Declaración de Desembarque, Notificación Previa, Estiba separada de las capturas de especies demersales
Medidas frente al ejercicio de pesca ilegal sin licencia
Evaluación flotas para obligación de llevar a bordo observadores encargados del control

PENDIENTES

Normas dispersas por el articulado
Detección difícil
Se esperan avisos de la COM

Conclusión

- Desarrollo de las modificaciones asociadas a actos delegados y de ejecución con 4 años de trabajos por delante hasta su completa entrada en vigor
- 2025 ha sido un año intenso de borradores de ida y vuelta y negociaciones con la COM
- Próximos pasos en relación al acto de ejecución del pesaje: grupos de trabajo para planes de muestreo y otros
- Previsión de elaboración de actos en 2025 en principio no muy exhaustiva
- Trabajos de la DG de Ordenación Pesquera para que la norma tenga en cuenta la realidad del sector español al mismo que se garantice el cumplimiento de las normas de la PPC



2025

JORNADA

LA HOJA DE RUTA DEL NUEVO

REGLAMENTO DE CONTROL DE LA PESCA



DESDE SU ENTRADA EN VIGOR

¡Muchas gracias!

ORGANIZA:



ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DEL
PUERTO Y RÍA DE MARÍN / OPP 08

FINANCIAN:



Cofinanciado por
la Unión Europea